

Recibi original
28/oct/2021

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 338

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 28 de Octubre de 2021.

C. Martiniano Martínez González

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del menor [redacted] inh=28/Oct/2000 y de la adulta [redacted] inh=04/Oct/2012 en la fosa 17 con Alineamiento B-1-1-17 del panteón 20 de Noviembre para que sean incinerados de inmediato y posteriormente depositar las cenizas en su domicilio particular.
Se inhumara el cadáver de la adulta [redacted] bajo el régimen de perpetuidad

